SE RESUELVE:



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Do de o de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,

Efectuar la siguiente designación en la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA: en reemplazo de la doctora Sandra Yapur que fue promovida a la doctora MARIA CAROLINA INES PALADINI (D.N.I.Nº 16.891.847).

Registrese, hágase saber y archívese.-

ALINE LEVELLE (H)